LITORALPRESS

Fecha: 08-09-2022
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Actualidad
Título: Abren sumario tras denuncia por presunta discriminación laboral en unidad del Hospital Base

Pág. : 5
Cm2: 288,7
VPE: $ 251.136

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Abren sumario tras denuncia por presunta discriminación laboral en unidad del Hospital Base

SALUD. *Una enfermera de 32 años acusó que su jefe directo quiso cambiarla de labor de manera arbitraria e irregular por ser madre de dos mellizas.*

Sergio Silva Vásquez
sergio.silva@australosorno.cl

ARCHIVO

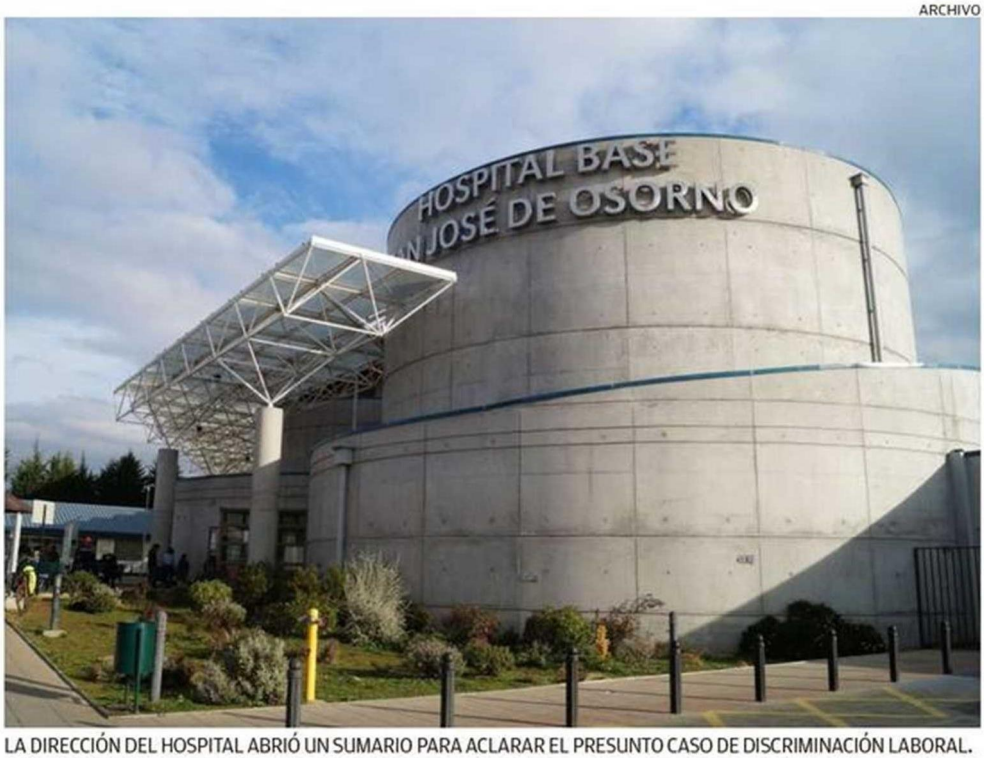

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL ABRIÓ UN SUMARIO PARA ACLARAR EL PRESUNTO CASO DE DISCRIMINACIÓN LABORAL.

Una joven enfermera, madre de dos mellizas de 4 meses y medio, denunció formalmente a la dirección del Hospital San José de Osorno discriminación laboral por parte de su jefe de servicio.

El hecho, ocurrido a comienzos de este mes, está siendo investigado por un profesional que designó la dirección del recinto asistencial, debido a que se abrió un sumario para esclarecer la situación.

Yaritza Vargas, enfermera de 32 años que trabaja en la unidad de Gestión de Camas, relató que al acudir a firmar unos documentos y consultar por la asignación de los turnos para el mes de octubre, su jefe le habría respondido: "Sabes, no me sirves acá en la unidad, por tus permisos legales, porque has sido mamá, y más encima has tenido mellizas, lo que claramente significa un doble permiso laboral. Así que no me sirves, lo que voy a hacer es cambiarte de unidad, para lo cual hablaré con el jefe de Recursos Humanos y la subdirectora de Enfermería, pero ya tomé la decisión".

La joven contratada a honorarios para el cuarto turno que se implementó en la Unidad de Gestión de Camas, manifestó que tras escuchar las palabras de su jefe en frente de otros trabajadores se sintió humillada y, sobre todo, discriminada por tener dos hijas.

APOYO

Desde la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud Osorno (Fenpruss) respaldaron a la funcionaria que presuntamente fue agredida y discriminada de manera verbal por parte de la jefatura de la unidad.

Lorena Álvarez, presidenta de la entidad, expresó que no es primera vez que el profesional implicado trata mal a los funcionarios. "Es una situación gravísima y más en estos tiempos. Tenemos antecedentes de este enfermero de situaciones similares, que serán entregados cuando sea necesario si se requiere. En tiempo de pandemia tuvo un problema con una enfermera que también fue mamá y le cuestionó ejercer sus derechos de maternidad", manifestó.

Sobre el caso denunciado, Ignacio Cabero, subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital Base San José, confirmó que "se inició el acto administrativo que corresponde con una investigación sumaria, entendiendo que la información que ella denuncia le habrían entregado, no es la que corresponde, por lo que esperamos el desarrollo de la indagación. Ella se mantendrá en el servicio y su puesto está asegurado".

5
de septiembre comenzó la investigación sumaria que dispuso la dirección del Hospital Base.

32
años tiene la enfermera que denunció trato discriminatorio por parte de su jefe en el Hospital Base.